



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

CONCENTRAN 25.8% DE CASOS DEL PAÍS

Edomex y CdMx son líderes en violaciones

JONATHAN CASTRO

Informe del SESNSP revela que los dos estados suman más de 5 mil casos contra mujeres y hombres

En este año, el Estado de México y la Ciudad de México se han convertido en las entidades del país con más casos de presuntas violaciones sexuales al representar tres de cada 10 casos.

De acuerdo con el *Informe sobre violencia contra mujeres*, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los presuntos delitos de violación han aumentado en los últimos años en el país.

Si bien el documento aborda distintos temas de seguridad en torno a las mujeres, en el rubro de supuestas violaciones incluye los datos de crímenes contra mujeres y hombres.

La razón es porque el informe engloba la violación simple, es decir, aquella en la que hay una penetración del pene o de algún objeto vía vaginal, anal u oral en

contra de la víctima sin importar su sexo.

También incluye la violación equiparada, que, de acuerdo con el artículo 266 del Código Penal Federal se refiere a la

penetración con el pene u otro objeto de menores de 15 años de edad o bien, de alguien que no comprenda el hecho o no pueda resistirse.

La información del SESNSP revela que, a partir de 2018, este ilícito ha crecido, ya que pasó de 15 mil 322 supuestos casos a 17 mil 342 un año después, pero en 2020 tuvo una disminución que coincidió con el inicio de la pandemia por covid-19, por lo que la suma ascendió a 16 mil 543.

Un año después, los casos registrados por las autoridades repuntaron de nuevo, ya que fueron reportados 21 mil 189 y entre enero y noviembre del presente año dicha cifra fue superada con 21 mil 615.

En noviembre pasado la Alerta de Violencia contra Mujeres en la CdMx cumplió tres años de haberse decretado

En el corte que corresponde a 2022, el Estado de México lidera la lista de violaciones, pues la fiscalía ha investigado 3 mil 231 casos, mientras que las autoridades de la Ciudad de México han indagado 2 mil 354.

La situación es reflejo de consignas como "quiero vivir sin miedo de ser acosada, violada o asesinada", "ser mujer no debería ser un factor de riesgo", entre otras, que mujeres expresan durante las marchas en contra de la violencia de género y de los feminicidios.

ATENCIÓN A EMERGENCIA

Los casos de violaciones tanto a nivel nacional, como en el Estado de México y la Ciudad de México varían respecto a las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de este tipo.

El SESNSP muestra que en lo que va del 2022 han sido registradas 3 mil 334 llamadas sobre incidentes de violación y en este caso, la capital del país lidera la lista con 643, seguida del Estado de México con 358.

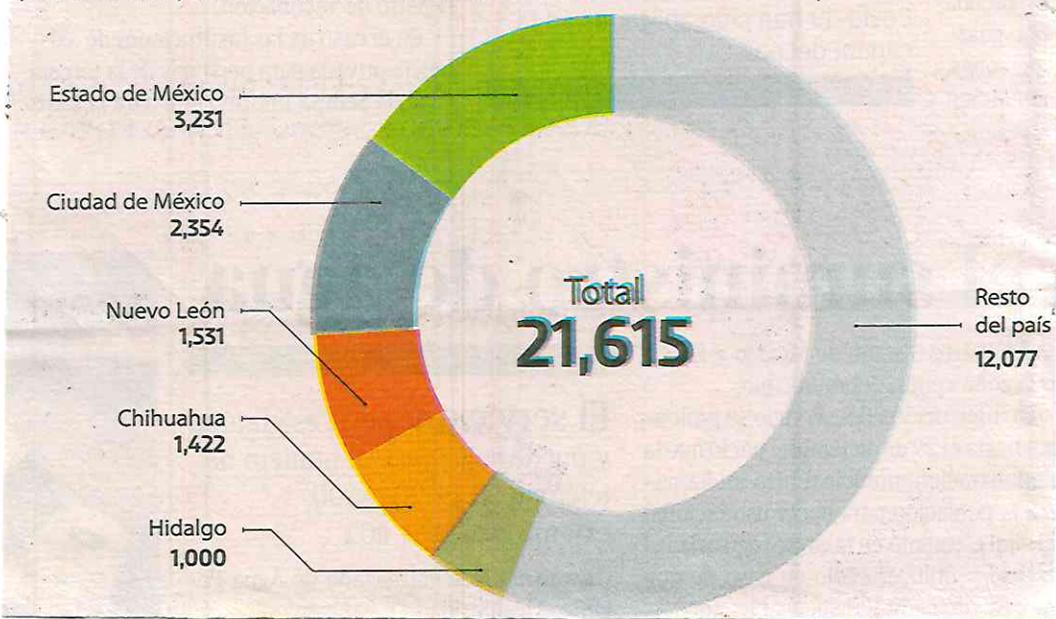
Apenas el pasado 23 de diciembre, la fiscal General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, ofreció un reporte anual sobre el combate de la violencia de género en el que destacó la vinculación a proceso de dos mil 458 personas acusadas de diversos delitos en contra de mujeres, adolescentes y niñas.

La funcionaria local resaltó que, del total de procesos, 615 fueron por abuso sexual y 215 por violación, mientras que el resto fue por delitos como violencia familiar, feminicidio, entre otros.

Godoy Ramos también comentó que gracias a los trabajos de inteligencia, de campo y de gabinete de la Policía de Investigación, fueron aprehendidos Miguel "N", identificado como *El violador serial de Periférico*, y a Marcelo "N", quien fingía ser trabajador de la Comisión Federal de Electricidad, ambos, acusados de ataques sexuales en serie en la capital.

CIUDADANÍA VIOLENTADA

Son cinco las entidades que pasan los mil casos de presuntas violaciones sexuales en el país, pero el Edomex y la Cdmx son las que más casos acumulan.



Fecha:

29-12-22

Sección:

Comunal.

Página:

18-

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Tras 11 años, cae violador de la VC

Tras once años de ser buscado por haber violado a su sobrina, quien en aquel entonces era menor de edad, Martín Enrique "N" fue detenido por elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía capitalina.

Las indagatorias señalan que el 18 de abril de 2011, Martín Enrique "N" posiblemente agredió física y sexualmente a su sobrina, en un domicilio localizado en la colonia Merced Balbuena, Venustiano Carranza.

— Jonás López



ATORAN A DEPRAVADO QUE VIOLÓ A MENOR DE EDAD

Uniformados de la FGJ atoraron a Martín "N", por el delito de violación agravada, registrada en 2011, en agravio de una persona menor de edad. El sujeto ya fue trasladado al Reclusorio Oriente.

Escanea el QR
Visita esta sección en nuestra web